

y representación de don José Antonio Ortiz de Zárate Arriola, mayor de edad, casado, industrial-conservero y vecino de Ondárroa, bajo la dirección del Letrado don Ricardo Amutio Aberasturi, y de la otra, como demandado, la Entidad "Naverad, S. A.", cuyo último domicilio conocido fue el de calle Alcalá, número trescientos dieciocho, tercero, en Madrid, hoy desconocido, para desalojar la lonja número dos o segunda lonja de la planta primera de la dársena de Eguidazu, número nueve, de la villa de Ondárroa, por falta de pago del alquiler de los meses de junio de mil novecientos setenta y cuatro a mayo del presente año, a razón de dos mil trescientas cinco pesetas cada uno, y

Fallo: Que debo declarar y declaro haber lugar al desahucio solicitado por el Procurador don Juan José Laca Ugarteburu, en nombre y representación de don José Antonio Ortiz de Zárate Arriola, y, en su consecuencia, condeno a la Entidad "Naverad, S. A.", a que dentro del término legal desocupe la lonja número dos o segunda lonja de la planta primera de

la dársena de Eguidazu, número nueve, de la villa de Ondárroa, que ocupa, propiedad de aquél, dejándola a su libre disposición, apercibiéndole de la obligación de no la verifiquen, y le condena también al pago de las costas y gastos de este juicio.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo, J. M. Villar (rubricado).

Concuerda fielmente con su original a que me remito; y para que conste y sirva de notificación en forma a la Empresa demandada "Naverad, S. A.", por medio de la presente, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» en Madrid expido la presente en Marquina a primero de julio de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario.—10.427-C.

#### OCANA

Por la presente se hace saber al perjudicado Angel Fuentes Galán, de veintisiete años de edad, soltero, hijo de Pedro y Herminia, natural de León, Guardia ci-

vil que fue con destino en la Primera Comandancia Móvil (Madrid), 5.ª Compañía, en donde causó baja, y fijó su residencia, al parecer, en Cornellá (Barcelona), calle Buenestar, número 52, 1.º, 4.º, en donde ha resultado desconocido, que, en el juicio de faltas tramitado en este Juzgado con el número 173/76, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, contra José Luis Rodríguez Guijarro, se dictó auto, con fecha 24 de noviembre último, por el que se acordó el sobreseimiento y archivo del procedimiento reseñado, por aplicación del Decreto de indulto de 25 de noviembre de 1975, y con reserva de acciones civiles a los perjudicados en aducido procedimiento.

Y para que sirva de notificación en forma al expresado perjudicado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente, con el visto bueno de su señoría, que firmo en Ocaña a 17 de junio de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez comarcal.—6.561-E.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Económica del Servicio de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente de suministro y montaje de calderas de calefacción en el Hospital del Aire/Madrid.*

Se convoca concurso para la contratación del expediente de suministro y montaje de calderas de calefacción en el Hospital del Aire/Madrid, por un importe de tres millones doscientas ochenta y dos mil quinientas pesetas (3.282.500 pesetas), a realizar dentro del presente ejercicio económico, incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de bases, modelo de proposición y proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle Martín de los Heros, 51, planta 2.ª, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesetas (65.650 pesetas).

El suministro deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres (3) meses, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, antes de las trece horas del día 12 de septiembre, las proposiciones económicas. No serán tomadas en consideración aquellas que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 13 de septiembre, a las once horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de agosto de 1977.—El Comandante Secretario de la Junta, Luis Pastor Esquerdo.—5.942-7.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-108-11.62/77, Orense.*

Visto el expediente de contratación número OR-RF-108-11.62/77, Orense,

Esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Orense.—CN-120, Logroño a Vigo. Tramo: Ponferrada-Orense, puntos kilométricos 63,0 al 78,0. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 23.207.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 23.207.343 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999985220.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.090-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-104-11.60/77.*

Visto el expediente de contratación número OR-RF-104-11.60/77, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y en

el artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Orense.—N-120, Logroño a Vigo, puntos kilométricos 123,0 al 129,0 y 133,0 al 137,2, y enlace N-120 y OR-402, puntos kilométricos 0,0 al 1,5. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.997.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 29.997.797 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999973431.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.089-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de una planta depuradora de aguas residuales en Alcalá de Chivert (Castellón).*

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Fianza provisional: 221.661 pesetas.  
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ... .., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo,

en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de octubre de 1977.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—8.050-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de las obras de construcción de la planta potabilizadora de «Fuerteventura II».**

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 198.360 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ... .., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ... .. actuando en nombre ..... (propio) o de .....; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos ... .., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—8.052-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del saneamiento de Cehegin (Murcia).**

El presupuesto de contrata asciende a 6.991.208 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

**Fianza provisional:** 139.824 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ... .., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... .. (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1977.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Director general Santiago Serrano Pendán.—8.049-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la estación depuradora de aguas potables y estación depuradora biológica de las aguas residuales de Morata de Jalón (Zaragoza).**

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Fianza provisional:** 200.000 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.157-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de una planta depuradora de aguas residuales en Paterna (Valencia).**

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 1.000.000 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-

drálicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.158 A.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras de muelle adosado al dique del puerto de Cariño.*

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de cuarenta y ocho millones setecientos treinta y ocho mil quinientas tres (48.738.503) pesetas.

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, número 56, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Coruña Norte (avenida Alférez Provisional, sin número, La Coruña).

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, y en las del Grupo de Puertos de Coruña Norte, hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1977. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 23 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—5.952-A.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de contradique en el puerto de Burela (Lugo).*

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de cincuenta y un millones doscientas sesenta y tres mil cuatrocientas sesenta (51.263.460) pesetas.

El Proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, número 56, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Lugo (Nicomedes Pastor Díaz, 13, Lugo).

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, y en las del Grupo de Puertos de Lugo, hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1977. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 23 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—5.953-A.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras de mejora y ampliación del puerto de El Grov.*

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para

la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de veintinueve millones ochocientos veintinueve mil seiscientos noventa y ocho (29.821.698) pesetas.

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, número 56, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Pontevedra (Benito Corbal, 37, 3.º, Pontevedra).

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, y en las del Grupo de Puertos de Pontevedra, hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1977. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 23 de mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—5.955-A.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de nuevo muelle sur en el puerto de Guetaria (Guipúzcoa).*

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de cuarenta y nueve millones novecientos setenta mil quinientas dos (49.970.502) pesetas.

El Proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, número 56, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Guipúzcoa (plaza Lasala, 2, 2.º, San Sebastián).

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, y en las del Grupo de Puertos de Guipúzcoa, hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1977. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 23 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—5.954-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación y variante del canal de Terreu, primera etapa (Huesca).*

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha se ha resuelto adjudicar al Instituto Nacional de Industria o a una de las Empresas por él creadas, y en la que tenga una participación mayoritaria, las obras comprendidas en el proyecto de reparación y variante del canal de Terreu, primera etapa (Huesca), por su presupuesto de 153.116.613 pesetas, al amparo del artículo 5.º del Decreto-ley de 27 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo). El plazo de ejecución será de dieciocho meses, y la fórmula de revisión de precios, el número 12 de las actualmente en vigor.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahueta.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—6.048 A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón postal de la estación férrea de Lugo*

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón postal en la estación férrea de Lugo, por un importe de 17.438.986 pesetas de presupuesto de contrata, a satisfacer en tres anualidades.

El plazo de ejecución de las obras será de veinte meses, y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales, de la Subdirección General de Administración Económica (7.ª planta del Palacio de Comunicaciones), y en las Oficinas de Conservación del Edificio de Comunicaciones de Lugo, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de las ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de trescientas cuarenta y ocho mil setecientos ochenta pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Los licitadores justificarán, mediante certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, que se encuentran clasificados en el grupo C, subgrupos 3, 4, 5, categoría C, con posterioridad al 1 de enero de 1973, ya que las clasificaciones anteriores a dicha fecha han quedado caducadas.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de Empresas; en el segundo, la documentación general para participar en la licitación, y en el tercero, la proposición económica. Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula quinta, números dos y tres, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras, y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el número cuatro de la misma cláusula.

La apertura de las ofertas correspondientes a las Empresas admitidas previamente se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la

Mesa de Contratación de Obras, efectuando en el mismo acto la adjudicación provisional al mejor postor, y si resultasen dos o más proposiciones iguales, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general. 5.895-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de una unidad antialcohólica piloto en la finca «San Rafael».*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de una unidad antialcohólica piloto en la finca «San Rafael» propiedad de esta excelentísima Diputación Provincial, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

*Tipo de licitación:* 9.149.600 pesetas.

*Garantía provisional:* 172.244 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a esta subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para ....., se comprometo a ejecutarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de julio de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—6.096-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se citan.*

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar las siguientes subastas de obras:

Subasta número 1: Acondicionamiento de la carretera provincial San Miguel, en Vejer de la Frontera.

Subasta número 2: Reparaciones de las carreteras provinciales de Chiclana a Sancti-Petri, Lebrija y Las Lomas.

*Objeto:* La contratación de las obras de anterior referencia.

*Tipo:* Subasta número 1, 3.000.000 de pesetas; subasta número 2, 1.500.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Subasta número 1, dos meses; subasta número 2, dos meses.

*Fianza provisional:* Subasta número 1, 70.000 pesetas; subasta número 2, 40.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* Será del duplo de la fianza provisional, si bien se aplicará, en su caso, la baja ofertada. También le será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Presentación de proposiciones:* Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas, y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:* A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ..... y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» ....., del día ..... del mes de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de las obras del proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Cádiz, 9 de agosto de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.722-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la planta alta del ala central del Palacio Provincial, para instalación del Servicio de Construcciones Civiles.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 154, de 6 de julio, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. *Título:* Acondicionamiento de la planta alta del ala central del Palacio Provincial, para instalación del Servicio de Construcciones Civiles.

2. *Tipo de licitación:* 1.121.500 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. *Pago:* Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. *Plazo de ejecución:* Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de veintiún días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra .....». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo: Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra ....., con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del ..... por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Apertura de proposiciones:* En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. *Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones del adjudicatario, rescisión de contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:* Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. *Exposición:* El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. *Autorizaciones:* Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 9 de julio de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—5.988-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de restauración del cierre este, sur y norte del Hospital Provincial de San José.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 152, de 4 de julio, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. *Título:* Restauración del cierre este, sur y norte del Hospital Provincial de San José.

2. *Tipo de licitación:* 873.792 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. *Pago:* Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. *Plazo de ejecución:* Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de veintiún días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra .....». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo: Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar

a su cargo la realización de la obra ..... con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del ..... por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

7. **Apertura de proposiciones:** En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. **Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones del adjudicatario, rescisión de contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:** Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. **Exposición:** El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas) durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. **Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 9 de julio de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—5.989-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la instalación de aire acondicionado en la lavandería de la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Arganda del Rey.**

Se convoca concurso para la instalación de aire acondicionado en la lavandería de la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Arganda del Rey, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento.

**Tipo:** 675.375 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un mes a partir de la adjudicación.

**Garantía provisional:** 16.804 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo con

estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 7 de julio de 1977.—El Secretario.—6.113-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de depósito regulador de 5.000 metros cúbicos en Arceniega (Alava).**

Por decreto de la Presidencia de esta Corporación de 15 de junio de 1977, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de depósito regulador de 5.000 metros cúbicos en Arceniega (Alava), con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda señalado.

**Tipo de licitación:** 8.733.543 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 262.000 la provisional y 524.000 pesetas la definitiva.

**Duración del contrato:** Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante todos los días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo, que se fija en el 9 de septiembre de 1977.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y número), pesetas.

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 20 de julio de 1977.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—V.º B.º: El Presidente, Cayetano Ezquerro.—6.238-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para adjudicación de las obras para cubrir el canal de Alicante.**

Habiendo quedado desierta la subasta sobre adjudicación de las obras para cubrir el canal de Alicante, se anuncia nueva licitación (segunda subasta), en las mismas condiciones que la anterior,

según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de febrero y «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo próximos pasados, respectivamente.

**Tipo:** 547.741 pesetas, a la baja.

**Depósitos:** 16.432 pesetas.

Alicante, 14 de julio de 1977.—El Alcalde, Ambrosio Lucíañez Piney.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—6.095-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de un equipo compuesto por una barquilla hidráulica sobre camión «Jirafa», para la Brigada de Alumbrado.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso para contratar los servicios de un equipo compuesto por una barquilla hidráulica sobre camión «Jirafa», para la Brigada de Alumbrado.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; el servicio se prestará por plazo de un año prorrogable. Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de 1977.

**Tipo:** 1.170.000 pesetas por el año de contrato, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 38.670, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laborable a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredita el poder que bastanteadado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente relativo al concurso para contratar los servicios de un equipo compuesto por una barquilla hidráulica sobre camión «Jirafa», para la Brigada de Alumbrado.

Que se comprometo a prestar los servicios con estricta sujeción a lo dispuesto, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes de depósito provincial, y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 20 de julio de 1977.—El Alcalde, Ambrosio Lucíañez Piney.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—6.161-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la construcción de siete grupos de nichos en el Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Remedio.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso para contratar la construcción de siete grupos de nichos en el Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Remedio.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; las obras se efectuarán a razón de un mes por cada grupo.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario.

**Tipo:** 2.962.241 pesetas por la totalidad de los siete grupos, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 60.242, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente relativo al concurso para contratar las obras de construcción de siete grupos de nichos en el Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Remedio.

Que se compromete a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes de depósito provincial, y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes en la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 20 de julio de 1977.—El Alcalde, Ambrosio Lucíañez Piney.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—6.162-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el suministro de plantas, con destino a los diferentes jardines de Alicante, para los años 1977, 1978 y 1979.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso-subasta para contratar el suministro de plantas, con destino a los diferentes jardines de Alicante, para los años 1977, 1978 y 1979.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del

oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; durante el contrato los años 1977, 1978 y 1979.

Se abonarán con cargo a los presupuestos ordinarios en 1977, 1978 y 1979.

**Tipo:** Lo fijarán los concursantes para cada uno de los elementos que se ofertan, hasta un límite de 700.000 pesetas anuales y de 2.100.000 pesetas en total, admitiéndose proposiciones a la baja.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 60.000, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso-subasta:** En el salón de sesiones el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente relativo al concurso-subasta para adjudicar el suministro de plantas, con destino a los diferentes jardines de Alicante, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación.

Que se compromete a efectuar el suministro con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes de depósito provincial, y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes en la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 20 de julio de 1977.—El Alcalde, Ambrosio Lucíañez Piney.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—6.163-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle Río Vinalopó.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso para contratar la urbanización de la calle Río Vinalopó.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; las obras se efectuarán en plazo de quince días.

Se abonarán con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1978.

**Tipo:** 1.224.504 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 34.490, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o

sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de Proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente relativo al concurso para contratar la urbanización de la calle Río Vinalopó.

Que se compromete a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes de depósito provincial, y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y Contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 20 de julio de 1977.—El Alcalde, Ambrosio Lucíañez Piney.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—6.164-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de la finca «Ave María», de propiedad municipal.**

**Objeto:** Subasta para la enajenación de una parcela de la finca «Ave María», con una extensión superficial de 5.000 metros cuadrados, por el precio de 1.000.000 de pesetas, al alza.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 de la valoración.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la valoración.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, de nueve treinta a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día hábil anterior al de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día que condiciones que sirven de base a la subsecuente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con carné de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ....., vecino de ..... y con domicilio en ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta de una parcela de la finca «Ave María», con extensión superficial de 5.000 metros cuadrados, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Andújar (Jaén);

con capacidad legal para contratar, por la presente ofrece como precio de adquisición de dicha parcela la suma de ..... pesetas (en letra y cifras) y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas y condiciones exigidas en el pliego correspondiente que me afecte y que conozco.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 19 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.173-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso de ideas para la revitalización y tratamiento del conjunto típico de interés histórico-tradicional-arqueológico, comúnmente denominado «Dalt de la Vila».**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 7 de julio en curso, adoptó el acuerdo de convocar un concurso de ideas para la revitalización y tratamiento del conjunto típico de interés histórico-tradicional-arqueológico, comúnmente denominado «Dalt de la Vila», con el fin de promover la confección de un plan especial de protección de este sector de la ciudad, que habrá de regirse por las bases al efecto aprobadas, las cuales los interesados pueden consultar en la Secretaría de este Ayuntamiento—Sección de Cultura—o bien solicitarlas por escrito al Ayuntamiento, quien seguidamente les remitirá copia; quedando convocado, por el presente anuncio, dicho concurso de ideas. A continuación se reseña un extracto de las citadas bases:

**Zona objeto del concurso:** El área de actuación a que se refiere el concurso comprende tanto el tratamiento del centro histórico como el de su entorno inmediato, delimitado exteriormente por la calle Hermano Julio, la plaza Obispo Iruja, la avenida Calvo Sotelo, la autopista A-19 y la avenida Martín Pujol.

**Concursantes:** Los interesados, individualmente o formando equipo, al frente del cual debe figurar un titulado competente en la materia, colegiado en Colegio Oficial reconocido por el Estado español.

**Inscripción:** Deberá solicitarse por escrito al Ayuntamiento, figurando datos del concursante o concursantes y certificado de colegiación, dentro de un plazo de treinta días hábiles siguientes a la última publicación oficial de la convocatoria, ampliable en diez días más para los residentes en las provincias insulares y plazas de soberanía. Los derechos de inscripción se fijan en 2.000 pesetas.

**Documentación:** Se remitirá a los concursantes admitidos la documentación necesaria.

**Periodo de información:** A partir de la admisión provisional seguirá un plazo de quince días para evacuar consulta.

**Periodo de desarrollo:** Noventa días hábiles, a partir de la finalización del periodo de información.

**Trabajos a presentar:** Necesariamente la siguiente documentación: Anteproyecto de plan especial (planos E: 1/500), tratamiento estético, revitalización y reutilización del sector, estudio económico de la viabilidad de la solución, y potestativamente cuantos trabajos estimen oportunos para expresar su idea.

**Jurado:** Presidente, excelentísimo señor Alcalde de la ciudad; Vocales, Arquitecto representante de los concursantes, Arquitecto municipal Jefe, Arquitecto designado por el Colegio Oficial de Cataluña y Baleares, Arquitecto de la Corporación Metropolitana de Barcelona, Historiador arqueólogo del Museo Municipal de Badalona, representante elegido por la Comisión ciudadana de Defensa del Patri-

monio Histórico-Artístico una persona designada por la Comisión Mixta de Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico; Secretario Técnico, Arquitecto municipal.

**Deliberación y fallo del concurso:** El periodo de deliberación del Jurado será de treinta días, y emitirá su fallo, con dictamen razonado y separado de sus miembros, en el último día, dándolo a conocer en sesión pública el día siguiente.

**Premios:** Primer premio, 400.000 pesetas y encargo del proyecto; segundo premio, 200.000 pesetas; tercer premio, pesetas 100.000.

**Desarrollo del proyecto definitivo:** El premiado en primer lugar entregará el trabajo del proyecto definitivo en un tiempo máximo de cuatro meses.

**Acatamiento a las bases:** La inscripción en el concurso implica la aceptación total a las bases y al fallo del Jurado, contra el que no cabrá recurso alguno.

Badalona, 12 de julio de 1977.—El Secretario general, Juan Vila Canut.—6.059-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta del cerramiento lateral calle y acondicionamiento de los vestíbulos acceso a la estación «Reina Elisenda de Montcada».**

Se anuncia subasta del cerramiento lateral calle y acondicionamiento de los vestíbulos acceso a la estación «Reina Elisenda de Montcada», por el tipo de 20.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras en la Vía Pública de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de Obras Viarias y otras.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 180.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 8.050 pesetas, se relectarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta del cerramiento lateral calle y acondicionamiento de los vestíbulos acceso a la estación de «Reina Elisenda de Montcada», se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ....., en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta».

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once días hábiles desde el si-

guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de agosto de 1977.—El Secretario general accidental, José Balcells Junyent.—11.010-C.

**Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público de la calle Espartero.**

Obra: Alumbrado público de la calle Espartero.

Presupuesto: 761.013 pesetas.

Fianza provisional: 15.220 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Un mes y medio.

Lugar, plazo y hora de presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de diez a trece treinta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto, pliego de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., piso ....., en nombre propio (o en representación de don ....., de ..... años de edad, de estado ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., piso ....., de profesión ....., según poder bastantado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de alumbrado público de la calle Espartero, se comprometo a realizarlas en la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... (en letra) céntimos ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepto.

(Fecha y firma del proponente.)

El Ferrol del Caudillo, 7 de julio de 1977.—El Alcalde interino.—5.909-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Romana (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación del saneamiento, distribución de agua potable y pavimentación.**

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto y pliego de condiciones para las obras de ampliación del saneamiento, distribución de agua potable y pavimentación, en esta localidad, y cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para su adjudicación con base a las siguientes condiciones:

1.º **Objeto del contrato:** Ampliación del saneamiento, distribución de agua potable y pavimentación.

2.º **Tipo de licitación:** 5.162.798 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán mediante certificación de obra mensual expedida por el Técnico Director, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Podrán ser examinados en la Secretaría Municipal, desde las diez a las catorce horas, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

6.º **Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** 182.000 pesetas.

8.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce

horas, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

9.º *Documentación:* En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, justificadas documentalente, y sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

b) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se determinan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.

e) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

f) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo.

g) Carné de Empresa con responsabilidad en vigencia o testimonio del mismo.

10. *Apertura de pliegos:* En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

11. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios del mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven del concurso.

12. *Autorizaciones:* Obtenidas las necesarias.

13. La oferta económica se presentará con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de .....), cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1977, para adjudicar el concurso para realización de las obras de ampliación del saneamiento, distribución de agua potable y pavimentación, en La Romana, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Son pesetas ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Romana, 15 de julio de 1977.—El Alcalde, Gonzalo Jover Martínez.—6.097-A

*Resolución del Ayuntamiento de Náquera (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.*

*Objeto de la subasta:* Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para las obras de un edificio de bajos y tres viviendas para funcionarios (1.ª fase) y derribo del edificio, según proyecto del Arquitecto doña Magdalena Pomes Fons.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 2.619.387 pesetas, de la 1.ª fase, a la baja.

*Duración del contrato:* El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses, a partir de la adjudicación definitiva.

*Pagos:* Los pagos se efectuarán por Depositaria Municipal, y contra certificación expedida por el Director de las obras y aprobada por la Corporación Municipal.

*Pliegos de condiciones, Memorias, Proyectos, etc.:* Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables, y horas de oficina, de diez a catorce.

*Garantías:* La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea 52.388 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

*Apertura de pliegos:* Se verificará en el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Crédito y autorización:* En el presupuesto municipal ordinario, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ..... se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Náquera, 9 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.111-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos, montanera y otros, del monte (Valcorchero) de estos propios, en los años 1977-78 a 1979-80.*

*Objeto:* Aprovechamientos de pastos, montanera y otros, del monte «Valcorchero» de estos propios, en los años 1977-78 a 1979-80.

*Tipo:* 2.500.000 pesetas cada uno de los tres años del contrato, al alza.

*Fianza provisional:* 60.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* La cantidad resultante de aplicar al importe del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas. Dichas proposiciones se reintegrarán con póliza de 15 pesetas del Estado y 15 pesetas de sello municipal, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado.

*Capacidad:* Podrán tomar parte en esta subasta todos los españoles que se hallen en el pleno uso de sus derechos civiles y no se encuentren incurso en causa alguna de incapacidad e incompatibilidad.

*Documentación:* A cada proposición, y en sobre aparte abierto, se acompañará el resguardo de la fianza provisional, documento que acredite la personalidad del licitador y declaración jurada de capacidad.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de pliegos, ante la Mesa constituida reglamente-

ariamente y presidida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, en el despacho de la Alcaldía.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... domicilio ..... vecindad ..... documento nacional de identidad ..... en nombre propio (o como mandatario de don .....), enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para los aprovechamientos de pastos, montanera, piedra y tierra del monte de «Valcorchero» de este término municipal y propios del Municipio de Plasencia, las acepta y ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra), por cada uno de los tres años de este contrato.

(Fecha y firma del licitador.)

Plasencia, 15 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.099-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sesué (Huesca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación con hormigón hidráulico del camino de acceso a este municipio.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 14 de julio de 1977, artículo 313 de la Ley de Régimen Local vigente y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de pavimentación con hormigón hidráulico del camino de acceso a Sesué.

2.º *Tipo de licitación:* 4.453.878 pesetas.

3.º *Plazos:* Las obras se iniciarán en el plazo de ocho días a partir de la adjudicación definitiva, y deberán ser entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses desde su comienzo.

4.º *Pagos:* Se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, en horas y días hábiles.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en la subasta, 71.808 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario por importe de 143.616 pesetas.

8.º *Modelo de proposición:* Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de ..... anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

9.º *Presentación de pliegos:* En las oficinas municipales, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos.



10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Sesué, a las doce horas del día siguiente, una vez transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. Caso de resultar desierta esta subasta, se celebrará la segunda sin nuevo anuncio, transcurridos cinco días a partir de la fecha en que tenga lugar aquélla, bajo iguales precios, condiciones y horas señalados en el presente.

Sesué, 14 de julio de 1977.—El Alcalde. 6.103-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia segunda subasta de la obra de construcción de nave con destino a mercado de frutas y verduras.*

No habiéndose presentado proposición alguna en la primera subasta celebrada para optar a la adjudicación de la obra de construcción de nave con destino a mercado de frutas y verduras, se anuncia una segunda, bajo el mismo tipo de licitación, condiciones y plazos que rigieron para la primera, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, correspondiente al día 29 de julio último.

Talavera de la Reina, 11 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.731-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valle de Hecho (Huesca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos locales.*

Por acuerdo de este Ayuntamiento de Valle de Hecho, y en las condiciones que determina el artículo 303 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, se acordó anunciar subasta pública para la enajenación de dos locales en la planta baja de las viviendas «Juan XXIII», sitos en esta localidad, propiedad del Ayuntamiento de Valle de Hecho, siendo de las circunstancias siguientes:

1.º Un local sito en la avenida Juan XXIII, del casco de esta población, situado en la planta baja del grupo de viviendas «Juan XXIII», del mismo nombre, de una superficie de 52,58 metros cuadrados.

2.º Otro local sito en la misma avenida Juan XXIII, del casco de esta población, situado en la planta baja del grupo de viviendas del mismo nombre, de una superficie de 89,56 metros cuadrados.

*Tipo de tasación para la subasta:* pesetas 525.800 y 895.600, respectivamente.

*Pago:* En las formas que se determine en el pliego de condiciones.

*Fianza provisional:* 21.000 y 36.000 pesetas, respectivamente.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones económico-facultativas a regir en la subasta para enajenar un local de ..... metros cuadrados de superficie, sita en el casco de esta población, grupo de viviendas «Juan XIII», solicita le sea adjudicado dicho local, por el cual ofrece pagar la suma de ..... (cantidad escrita en letra y número) pesetas, acepta en su integridad las previsiones del mencionado pliego, comprometiéndose a cumplirlas estrictamente, si su proposición fuere aceptada.

(Fecha en letra y firma del licitador.)

(Reintegro de la proposición con timbre del Estado).

*Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Hecho.

*Presentación de plicas:* En dicha Secretaría, de las diez a las trece horas de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha del «Boletín Oficial del Estado», en que apareciere inserto el presente texto.

*Apertura de plicas:* Se celebrará en esta Casa Consistorial, en acto público, a las doce horas del primer día hábil que suceda al último de los previstos para la admisión de proposiciones.

Valle de Hecho, 14 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.104-A.

*Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Elche por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 296 viviendas de tipo social.*

*Objeto:* Contratación de obras de construcción de 296 viviendas de tipo social por el Patronato Municipal de la Vivienda.

*Tipo de licitación:* Doscientos treinta y un millones cincuenta y tres mil setecientas cincuenta y dos pesetas (231.053.752 pesetas), a la baja.

*Duración del contrato:* Desde la adjudicación definitiva hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, a contar de la fecha de suscripción del acta de replanteo, finalizando a los seis meses la estructura del forjado y cubrición de agua.

*Forma de pago:* Mediante certificación expedida por el Director Técnico de las obras y abonadas con el visto bueno del señor Presidente del Patronato.

*Garantía provisional:* Cuatro millones seiscientos veintiuna mil setenta y cinco pesetas (4.621.075 pesetas).

*Garantía definitiva:* Conforme determine el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Constitución de garantías:* En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Examen de documentos:* En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

*Apertura de pliegos:* La apertura de los pliegos de «Referencia» se celebrará en los locales del Patronato, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

*Proposiciones:* Se presentarán en dos sobres que habrán de estar cerrados y podrán estar lacrados. En el anverso de ambos sobres figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de construcción de 296 viviendas de tipo social por el Patronato Municipal de la Vivienda». El primero de dichos sobres se subtitulará «Referencias», y en él se incluirán los documentos previstos en la base 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas. El segundo sobre se subtitulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, e irá reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del

día ....., para adjudicar las obras de proyecto de construcción de 296 viviendas de tipo social por el Patronato Municipal de la Vivienda de Elche, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a hacerme cargo de las obras, efectuando una proposición económica de ..... pesetas (en letras); son pesetas ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 9 de agosto de 1977.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—El Presidente del Patronato, Vicente Quiles Fuentes.—6.718-A.

*Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.*

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta Corporación convoca subasta para la adjudicación de las obras, cuya denominación, tipo de licitación, plazo de ejecución y garantía provisional, se indican a continuación:

*Denominación de la obra:* Obras complementarias en la urbanización del Lasso. Tipo de licitación: 7.551.586,50 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Garantía provisional: 105.516 pesetas.

*Denominación de la obra:* Modificación de los depósitos de agua en las viviendas del Lasso. Tipo de licitación: 2.964.600 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Garantía provisional: 49.469 pesetas.

El plazo de ejecución se contará a partir de la formalización del acta de replanteo, y el pago se efectuará con relación a la obra que se ejecute, mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas, una por cada obra a que se concurra, podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ..... calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de ....., en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara, bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de julio de 1977.—El Presidente.—6.174-A.